



# RESOLUCIÓN CS N° 115/2021

"2021- Año del Bicentenario del Pase a la Inmortalidad del  
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Fax. (54) (0387) 4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 29 de abril del 2021

Expediente N° 18.160/17.-

VISTO las presentes actuaciones, y en particular la BAJA PATRIMONIAL del dominio FGW-922- OMNIBUS VW, para su posterior Venta o Remate, solicitada por la Dirección General de Obras y Servicios; y

### CONSIDERANDO:

Que, la normativa vigente establece una antigüedad de 10 años como límite para su uso (DOMINIO FGW 922).

Que existe la imposibilidad de solicitar prórroga según lo establece la Res. N° 91-E/2019 del Ministerio de Transporte de la Nación (fojas 35).

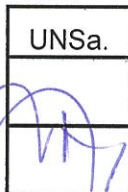
Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 019/2021.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 4° Sesión Extraordinaria del 29 de abril de 2021)  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer la baja patrimonial del siguiente rodado: Ómnibus VOLKSWAGEN- modelo 17-240, Motor Nro. 6-078244, Dominio FGW-922- año 2005, en virtud de haber cumplido la antigüedad dispuesta por el inciso b) apartado I, Artículo 53° de la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar con copia a: Dirección General de Obras y Servicios. Cumpido, siga a Dirección de Patrimonio. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad. –

RSR



Prof. Oscar Dario Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

a/c Secretaría  
Consejo Superior

Bra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta